



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
DE ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.**

SANTIAGO, 05 OCT 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 284 /

VISTOS:

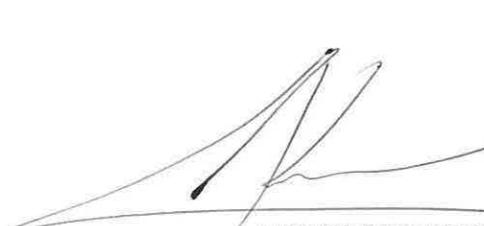
La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada **ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.** y lo dispuesto en el artículo 3° letra a) del D.F.L. N° 251 de 1931 y en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada, **ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.**, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2015, reducida a escritura pública el 21 de julio de 2015, en la Notaría de Santiago, de doña Nancy de la Fuente Hernández.

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046.

Comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE





SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por Resolución Exenta Nº **284** de fecha **05 OCT 2015**, esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación de estatutos de la sociedad anónima denominada **ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.**, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2015, reducida a escritura pública el 21 de julio de 2015, en la Notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente Hernández, domiciliada en calle Huérfanos Nº 1.117, oficina 1.014.

Se aumenta el capital social de \$5.998.197.866, dividido en 2.146 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$7.246.680.366, dividido en 2.593 acciones, mediante la emisión de 447 acciones, por la suma de \$1.248.482.500, las que deberán ser suscritas y pagadas, dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la junta. Se modifican artículo cuarto y primero transitorio de los estatutos. Otros acuerdos constan en escritura extractada.

05 OCT 2015


GERARDO BRAVO RIQUELME
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL

